

Gestión
MAGISTERIO

Manual del director de grupo

Una guía para hacer efectivo el cuidado
y la formación integral de los estudiantes

José Guillermo Martínez Rojas

 **MAGISTERIO**
EDITORIAL

Gestión
MAGISTERIO

Manual del director de grupo

Una guía para hacer efectivo el cuidado
y la formación integral de los estudiantes

José Guillermo Martínez Rojas

MAGISTERIO
EDITORIAL

MANUAL DEL DIRECTOR DE GRUPO

Una guía para hacer efectivo el cuidado y la formación integral de los estudiantes

Manual del Director de Grupo

Una guía para hacer efectivo el cuidado y la formación integral de los estudiantes

José Guillermo Martínez Rojas

Colección Gestión

Título: MANUAL DEL DIRECTOR DE GRUPO

Una guía para hacer efectivo el cuidado y la formación integral de los estudiantes

© José Guillermo Martínez Rojas

Primera edición: Enero de 2018

ISBN

© COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO

www.magisterio.com.co

*Un guía lo es en grado sumo, cuando las gentes apenas saben que existe.
No lo es tanto, cuando las gentes lo obedecen y lo vitorean.
Más lo es en el peor grado, cuando las gentes lo desprecian.
De un buen guía que habla poco, cuando haya realizado su trabajo,
cuando se haya logrado su meta, dirán todos: lo hemos hecho nosotros mismos.*

Lao Tsé

EL AUTOR

José Guillermo Martínez Rojas

Licenciado en Filosofía y Teología (Pontificia Universidad Javeriana), especialista en Legislación Educativa y Procedimientos (Universidad Autónoma de Colombia), magíster en Educación (Pontificia Universidad Javeriana), magíster en Docencia e Investigación Universitaria (Universidad Sergio Arboleda), estudios de doctorado en Educación (Universidad de Barcelona), y de pregrado en Derecho (último semestre).

Cuenta con una trayectoria y experiencia de más de veintiocho años en el ámbito educativo. Se ha desempeñado como rector, vicerrector, director académico, director curricular, coordinador académico, de área y docente en varias instituciones de Educación Básica y Media en Bogotá y otras ciudades de Colombia; de Educación Superior en calidad de profesor en asignaturas como: Legislación Educativa, Evaluación Educativa, Modelos Pedagógicos, talleres de formación en Investigación Educativa, cátedras de Problemas Educativos, Seminarios de Gestión Directiva, de Gestión de Convivencia y de Currículo, entre otros. Igualmente, se destaca como ponente y conferencista a nivel nacional e internacional en los asuntos de su experticia.

En su trayectoria investigativa se ha especializado en: Evaluación en Educación; Sistemas de Acreditación y Certificación de Instituciones y Programas, tanto en Educación Básica y Media como en la Superior; Construcción Participativa de Normas, Convivencia Escolar y *bullying*; Desarrollo Moral y Social; Currículo y Evaluación de los Aprendizajes; Políticas Públicas en Educación; Aspectos Legales para Instituciones Educativas; Gestión de Sistemas Educativos. Entre sus publicaciones se destacan:

Libros:

- *Lineamientos teóricos para la construcción de reglamentos o Manuales de Convivencia* (2010).
- *Relación entre desarrollo moral y el rol de agresor en situaciones de bullying. Un estudio exploratorio para la comprensión de las causas del bullying* (2014).
- *El Manual de Convivencia y la prevención del bullying* (2014).
- *Cómo implementar la Ley de Convivencia en los colegios* (2015).
- *Bullying, sexting y grooming. ¡Cómo los puedes prevenir y combatir!* (2016).
- *Bullying, sexting y grooming. Guía de prevención y manejo para padres y maestros* (2017).
- *Los manuales de convivencia de los colegios: alcances y límites* (2017).

- *La formación ética y la educación moral de los hijos, desde la perspectiva de los padres de familia* (2017)

Capítulos de libro o artículos:

- “El desarrollo moral de los educadores, condición de posibilidad para la formación moral de los educandos” (2008).

- “Factores asociados al desarrollo moral en un grupo de estudiantes de Grado Décimo” (2008).

- “Las rúbricas en la evaluación escolar: su construcción y su uso” (2008).

- “Cinco instrumentos objetivos para medir el maltrato por abuso de poder entre pares” (2009).

- “La condición actual de la juventud y la educación ética y moral” (2011).

- “El acompañamiento a los estudiantes: una estrategia clave para hacer realidad la formación integral en el ámbito educativo” (2013).

- “Algunos desafíos actuales para los procesos de formación ética y moral de los jóvenes” (2013).

- “El currículo oculto y sus implicaciones en la formación moral y ciudadana de los estudiantes” (2014).

- “Apuntes para la prevención del *bullying* desde la primera infancia” (2014).

- “Una controversia jurídica entre la asignación salarial de los docentes al servicio del Estado con quienes prestan sus servicios en instituciones educativas privadas” (2015).

- “La responsabilidad civil contractual de las instituciones educativas por los casos de acoso escolar o *bullying*” (2017).

Contenido

Manual del Director de Grupo

EL AUTOR

Introducción

Origen y sentido pedagógico del acompañamiento

¿Qué es acompañar?

Características y cualidades de un buen acompañante

Funciones del acompañamiento

Aspectos formativos que requieren especial acompañamiento

Lo social

Lo afectivo

Lo ético y moral

Lo político y la formación ciudadana

Lo académico

Lo deportivo y recreativo

Los conflictos y las dificultades especiales

El acompañamiento de los estudiantes como una estrategia para su formación humana

Objetivos del acompañamiento

Espacios y oportunidades para el acompañamiento

La atención personal del docente al estudiante

Presencia del educador en los descansos y en actividades no académicas

La convivencia escolar y la disciplina

Actividades y momentos para el acompañamiento

La atención personal

Espacio de atención para padres de familia

Reuniones de seguimiento

Hora formativa de dirección de grupo

Espacio diario de encuentro con los estudiantes

Proyecto de vida

El proyecto de grupo

La aplicación del Manual de Convivencia

El debido proceso

Conducto regular para situaciones académicas

Conducto regular para situaciones de convivencia

Tipificación de las faltas

Taxonomía de las faltas a partir de los deberes de los estudiantes

Estrategias de atención para contribuir al desarrollo humano de los estudiantes

Manejo de la autoridad y las normas

La formación ética y moral de los estudiantes

Referente conceptual

Orientaciones para la formación ética y moral de los estudiantes

Estrategias en la formación para el desarrollo ético y moral de los estudiantes

El sentido de la construcción de las normas en la institución educativa

Una posible metodología para la construcción de las normas en la institución educativa

Fase 1: Sensibilización y toma de conciencia

Fase 2: Producción de normas

Fase 3: Negociación y consenso

Fase 4: Aplicación y seguimiento

Las sanciones en el contexto escolar

El castigo

Tipos de sanciones

Sanciones por reciprocidad

La interrupción como problema de convivencia

La mejora del ambiente de aprendizaje como estrategia para la superación de la interrupción

El aprendizaje y el clima de aula

Generar percepción de comodidad y orden para el trabajo académico

El sentido del trabajo académico para los estudiantes

El acoso escolar o bullying

[El concepto de acoso escolar o *bullying*](#)

[La comunicación efectiva](#)

[Estrategias específicas para los involucrados en el acoso escolar](#)

[Papel de los educadores frente a la intimidación escolar o *bullying*](#)

[Algunas recomendaciones para el colegio que le permitan hacer frente a la intimidación escolar o *bullying*](#)

[El cuidado con la normalización del comportamiento](#)

[Conclusión](#)

[Referencias](#)

[Anexo 1](#)

[Formato para reporte de faltas leves de convivencia](#)

[Formato para reporte de faltas graves y muy graves de convivencia](#)

[Anexo 2](#)

[Instrumento de diagnóstico de conductas disruptivas](#)

[Anexo 3](#)

[Instrumentos de diagnóstico](#)

[Anexo 4](#)

[Habilidades prosociales](#)

[Anexo 5](#)

[Dilemas para generar conflicto moral](#)

[Anexo 6](#)

[Señales y síntomas de abuso](#)

[Anexo 7](#)

[Diez estrategias para formar el carácter y vivir las virtudes morales](#)

[Anexo 8](#)

[Valores éticos](#)

Anexo 9

Instrumento de evaluación para identificar el tipo de comunicación

Introducción

Uno de los elementos relevantes del proyecto educativo de un colegio es el componente formativo y del cuidado de los estudiantes, que normalmente es desarrollado o implementado por los educadores que cumplen la función de directores de curso.

La dirección de curso hace referencia a la labor que realiza un docente al cuidar, acompañar, caminar con, hacer seguimiento, velar por el otro, entre otras muchas cosas, con el fin de garantizar la integridad de los estudiantes, pero sobre todo y fundamentalmente, para orientar y guiar al estudiante en todos los aspectos de la vida escolar.

En esta perspectiva, el presente texto es un manual diseñado con el fin de brindar a los directores de grupo elementos y criterios que les permita hacer efectivo y eficiente el cuidado del grupo de estudiantes que se les encomienda.

Este texto no pretende ser una investigación académica exhaustiva sobre el tema del acompañamiento, aunque tenga elementos de orden conceptual que permitan una comprensión más o menos seria de dicha actividad docente. Tampoco pretende ser una guía superficial o un recetario de fórmulas para realizar la tarea del cuidado de los estudiantes, aunque contenga estrategias y elementos que guían al docente que ejerce la función de acompañante.

El manual contiene varias funciones, entre las que se encuentran: crear un marco de referencia para todo el colegio sobre lo que es y significa el cuidado de los estudiantes; unificar las prácticas de acompañamiento a los estudiantes en las distintas divisiones o secciones del colegio; proponer estrategias y acciones dentro de los elementos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio, así como su direccionamiento estratégico, que hagan posible la formación integral de sus estudiantes y el logro del éxito académico y formativo; trabajar para entregar a la sociedad ciudadanos íntegros, comprometidos con su país y con el mundo.

Está dividido en cuatro grandes partes, a saber: la primera, denominada “Origen y sentido del acompañamiento”, aborda desde lo conceptual elementos que le permitan al director de grupo encontrar el sentido

profundo que tiene el acompañamiento y cuidado de los estudiantes, en la perspectiva de su desarrollo humano, de tal manera que los procesos formativos que la institución se propone puedan lograrse de manera más efectiva y eficiente.

La segunda parte, “El acompañamiento como programa de formación integral”, aborda elementos de orden práctico con los cuales se definen aspectos importantes de lo que sería la estrategia de acompañamiento en el colegio, sin que necesariamente sea un programa en el sentido estricto de lo que ello significa. Allí se definen objetivos, espacios y actividades que hacen parte del proceso de acompañamiento. Esta es una parte más práctica, que busca poner las bases de aquello que sería el acompañamiento propiamente dicho.

En la tercera parte, denominada “Estrategias de atención para contribuir al desarrollo humano de los estudiantes”, se propone una serie de estrategias que ayudan a los docentes directores de grupo a trabajar aspectos propios de la formación de los estudiantes, como la construcción colegiada de normas, el trabajo para potenciar el desarrollo moral, el manejo de la autoridad y de las sanciones, y algunas estrategias para prevenir o intervenir en caso de que se presenten situaciones de acoso o *bullying*, entre otras situaciones. La idea es proponer algunas estrategias y elementos que hagan posible que los profesores acompañantes o directores de grupo puedan implementarlos o emplearlos a fin de poder contribuir significativamente al desarrollo humano de los estudiantes.

La cuarta parte del texto la conforman anexos que buscan complementar el texto con otras herramientas que doten a los profesores acompañantes o directores de grupo, de suficientes elementos para poder llevar a cabo un cuidado más efectivo y eficiente.

El primer anexo contiene dos formatos para reportar faltas leves, el primero, y faltas graves y muy graves el segundo. Estos formatos son útiles al seguimiento que deben hacer los directores de grupo.

El segundo, tiene dos ejercicios para que los docentes identifiquen los principales problemas o conductas de interrupción o indisciplina en el aula de clase y pretenden contribuir a que logren hacer acuerdos sobre aquellos comportamientos que definitivamente no aceptarán en los estudiantes, así como unas sugerencias para que el director de grupo

pueda realizar un manejo adecuado de ellas.

El tercero ofrece algunos instrumentos que permiten identificar de manera rápida si los estudiantes son víctimas o agresores en situaciones de acoso escolar o *bullying*, o si hay acoso en un grupo de estudiantes.

En el cuarto anexo se incluye un cuadro con cincuenta habilidades prosociales, debidamente clasificadas en seis categorías, que se constituyen en un repertorio para el trabajo formativo de los estudiantes en dichas habilidades, lo que redundará en mejorar muchas situaciones problemáticas de la convivencia escolar.

El quinto, es una metodología con el uso de dilemas morales de modo que permitan generar conflicto moral, una estrategia recomendada por los pedagogos cuando se quiere trabajar para avanzar en el desarrollo moral de los estudiantes.

El sexto, corresponde a un documento diseñado por el Centro de Defensa de los Niños de Chicago para identificar posibles casos de maltrato y abuso a los menores de edad y que puede orientar a los acompañantes o directores de grupo cuando requieran identificar alguno de estos problemas.

El séptimo, presenta varias estrategias al trabajar con los estudiantes las diez virtudes morales que los griegos consideraban esenciales para lograr la formación del carácter de las personas.

En el octavo, se ofrece un repertorio de valores, con sus definiciones, a fin de que los directores de grupo no solo los conozcan, sino que también los tengan en cuenta en sus procesos formativos con los estudiantes.

Y el noveno anexo presenta un instrumento que se puede aplicar a los estudiantes para identificar el tipo de comunicación que habitualmente emplean en sus interacciones, con las claves para calificación.

No se debe olvidar que una de las metas del proceso de acompañamiento o cuidado que realizan los directores de grupo o acompañantes está enfocada no solo en contribuir a la protección integral de los estudiantes, sino en especial a generar procesos de formación que aseguren la intencionalidad educativa de la institución, de tal manera que se constituyan en el eje central de lo que el colegio busca y pretende con sus estudiantes.

En síntesis, el manual ofrece recursos, reflexiones, talleres y otros elementos que le permitan al director de curso o acompañante de grupo

realizar de manera adecuada sus responsabilidades, garantizarle un efectivo trabajo para llevar a la práctica el cuidado personal de los estudiantes de tal forma que su actividad vaya mucho más allá de los procesos de aprendizaje de conceptos y contenidos, para verla de manera más holística e integral.

Espero que este nuevo texto contribuya a mejorar la calidad de la educación en tanto que se ofrece a los docentes una nueva herramienta que les brinda posibilidades de cumplir más debidamente con su labor formativa. De igual manera, espero que las estrategias aquí propuestas sean ocasión para la reflexión y conduzcan a los lectores y los educadores a desarrollar nuevas e innovadoras estrategias que lleven a conquistar la meta formativa en su labor profesional.

El autor

Origen y sentido pedagógico del acompañamiento

¿Qué es acompañar?

Acompañar significa estar con el otro, caminar con, seguir al otro para saber lo que está viviendo y elaborando personalmente, apoyándolo en su proceso individual de desarrollo humano, ayudándole a crear las condiciones para que pueda ir definiendo y construyendo progresiva y paulatinamente su propio proyecto de vida. También es situarse al lado del otro como compañero de camino, estableciendo relaciones profundas de diálogo y amistad, relaciones de compañía y solidaridad que le permitan crecer como persona, e incluso, compartir con el otro lo que se es y lo que se tiene, sin que cada uno deje de ser quien es.

Para educar integral y auténticamente es necesario acompañar, hacer seguimiento, y para acompañar y hacer seguimiento es indispensable tener vocación de educador, lo que necesariamente supone dedicación y entrega. Esta relación de compañía es la que permite al otro contar con un espacio para expresarse tal y como él es, sintiéndose libre, escuchado, comprendido, lo cual le ayuda a confrontarse, aceptarse y superarse como persona, como ser humano en proceso de construcción.

El educador como acompañante ha de ayudar a caminar a cada estudiante con sus propios pies, de tal forma que pueda asumir su responsabilidad como ser humano. Por ello es importante entender que acompañar y hacer seguimiento a un estudiante no significa ser permisivo con esa persona, o resolverle sus problemas, o no permitirle ser lo que puede y debe ser. El acompañante ‘camina con...’, es decir, se pone al lado del acompañado para ir a su lado por donde va avanzando, con criterio y capacidad de discernimiento¹, para orientar, para apoyar, para guiar, sin que este acompañamiento se constituya en un proceso de anulación de ese otro, o se limite a ser un espectador de lo que él vive, sin intervenir.

El acompañante también realiza la función de transmitir principios y valores al acompañado, al proponer modelos de identificación que

posibiliten la construcción de su personalidad. Todo ello con el firme propósito de ayudarlo a crecer, a aprovechar al máximo todo su potencial, permitirle ser persona y contribuir a su proceso de maduración y crecimiento, de desarrollo humano.

Meueler (1988) plantea que el verdadero acompañante es el que infunde ánimos, libera la creatividad y las energías propias de aquel a quien acompaña: a quien aprende el arte del acompañamiento lo que le importa no es refinar las técnicas del dominio, sino abolirlas, esto hace que el acompañamiento vaya en contraposición del esquema de ser atendido y planeando desde afuera o desde otra persona, distinta, al acompañado. Ello necesariamente supone que el acompañante, el guía, el director de grupo, al acompañar debe estar centrado en el proceso de contribuir a la construcción de sus estudiantes como seres humanos dentro del sinnúmero de posibilidades y opciones que cada uno de ellos tenga.

El acompañamiento presupone que aquel a quien se acompañará sabe a dónde quiere ir, tiene o está construyendo un proyecto de vida, tiene unos objetivos personales en la etapa de vida en la cual se halla y está dispuesto a poner todas las condiciones y a emplear todas las herramientas con las que pueda contar para alcanzar la meta que se ha propuesto. En el contexto escolar, en cada año lectivo que inicia los estudiantes tienen unas metas, como aprobar el grado en el cual se han matriculado, construir saberes y aprender contenidos que les permita seguir adelante con su proceso de desarrollo cognitivo, madurar más como seres humanos, cumplir las metas que los padres y cada quien de modo personal se ha propuesto, de cara a la construcción de aquello que será su vida adulta y profesional. No es el acompañante quien determina la meta y la velocidad con que se debe avanzar en el proceso de desarrollo y maduración del estudiante, justamente por todo lo anterior se puede acompañar a quien quiere emprender un camino y acepta ser acompañado, pero también se puede invitar y motivar a ser acompañado cuando el otro está desorientado.

Muchas veces los estudiantes, especialmente en la etapa de la adolescencia, no tienen mucha claridad hacia dónde quieren ir, hacia dónde quieren llevar su vida, o en otras ocasiones sus múltiples y complejos problemas, o la soledad en la que viven, o las necesidades afectivas que padecen, entre otras muchas situaciones, no les permite

centrarse en pensar a futuro o en construir un proyecto de vida, sino que más bien se limitan a vivir el momento. En estas condiciones, un muy buen director de grupo sabe cómo acompañar y caminar con sus estudiantes para conducirlos hacia zonas con mayor claridad en sus vidas.

Una de las virtudes más importantes de un buen director de grupo es justamente la sabiduría. Este concepto se debe entender no como la acumulación de conocimientos, sino más bien como la capacidad que tiene una persona para juzgar con propiedad en cada momento de su vida las situaciones en las que debe decidir, para discernir con propiedad, así como la capacidad de decidir atendiendo a la complejidad de la situación particular que se enfrenta, para desde todas estas condiciones orientar a conciencia al otro, no por el camino que el director de grupo quiere o considera que debe ir su acompañado, sino por aquel que es el más apropiado para el estudiante, por aquel que lo conducirá a continuar la construcción de su proyecto de vida, o si no hay proyecto de vida, a buscar el identificar las pistas y señales que lo pueden llevar a ir configurando uno propio.

En el proceso de acompañar no se puede olvidar que la persona acompañada es quien toma las decisiones, quien resuelve los problemas y quien asume una responsabilidad de sí misma. Al acompañante le corresponde estar con el acompañado en su proceso de toma de decisiones, cuando resuelve sus problemas, cuando asume las responsabilidades que le corresponden, siendo un punto de confrontación, dando perspectivas e ideas que ayuden al acompañado a afianzar sus decisiones, permitiéndole que madure en su proceso de ser cada vez más autónomo. El acompañante debe permitir simultáneamente que el acompañado tome la iniciativa pero también que se aquiete cuando sea necesario, exigiéndole y calmándolo, estructurando y trasgrediendo todas las limitaciones.

El acompañamiento es más un arte que una técnica, es una actitud que vive del diálogo y del apoyo mutuo. Al acompañar se le debe permitir al estudiante su autorrevelación (mostrarse tal cual es, darse a conocer desde su interioridad), posibilitar que sus sentimientos, conflictos, vivencias y sueños puedan exteriorizarse, situándose en su lugar, pero sin dejarse envolver por sus emociones para así no perder la objetividad que

puede ayudar al otro a confrontarse y avanzar.

Características y cualidades de un buen acompañante

El buen acompañante:

— Es una persona con grandes habilidades para escuchar a los otros; sabe oír, poner atención y seguir lo que el otro le está compartiendo, de tal manera que puede parafrasear lo que un estudiante le está compartiendo. Al igual que el saber escuchar, hace parte de sus características la discreción y la confidencialidad, saber guardar la información que recibe, pero también informar aquello que pueda estar interfiriendo en la vida del estudiante y le pueda causar daño grave.

— Posee cualidades y habilidades como la empatía, la sensibilidad, la sabiduría para aconsejar sin imponer su punto de vista; puede discernir para orientar al otro en una situación difícil; es propositivo y creativo, y en síntesis, es un adulto cercano a sus estudiantes, sin confundirse con ellos o dejar de lado su posición de adulto.

— Sabe ‘leer’ la realidad de sus estudiantes para acercarse a ellos y brindarles apoyo cuando requieren algo o están pasando por una situación difícil en sus vidas.

— Denota habilidades para ser mediador, lo que le permite contribuir a la resolución de los conflictos que se presentan entre los estudiantes, entre ellos y los profesores, entre estos y los padres de familia, y entre los estudiantes y los padres de familia.

— Es un modelo para los estudiantes, es decir, les modela comportamientos y maneras de ser, modos de resolver los problemas, formas de interactuar con los demás.

— Es una persona admirada por los estudiantes, reconocida por sus cualidades humanas, intelectuales o artísticas, poseedora de elementos o modos de ser y proceder que son reconocidos por ellos como valiosos o dignos de imitar.

— No es un par de los estudiantes, sino un adulto que los acompaña en sus procesos académicos, formativos y convivenciales, procurando

siempre su crecimiento sin confundirlos o confundirse en la relación que establece con ellos.

— Es una persona auténtica, es decir, segura de sí misma, con una identidad propia, que se muestra tal cual es, fiel a los principios y criterios que hacen parte de su repertorio moral. Asimismo, es una persona equilibrada emocionalmente, lo que le permite manejar con propiedad las situaciones complejas de los estudiantes a su cargo, así como las tensiones y los problemas que puedan surgir en el trabajo de acompañar.

— No vigila ni supervisa a los estudiantes, sino que está con ellos, comparte en forma natural y espontánea la vida de ellos, sin ser una presencia que censura o juzga, de todas maneras teniendo criterios claros sobre lo adecuado y lo no adecuado en el contexto educativo, pero especialmente, buscando siempre el formarlos.

— *Sabe poner límites*, es decir, siendo cálido, amable y cordial sabe decir ‘no’, conoce hasta dónde puede llegar un estudiante y hasta dónde no deben ir sus comportamientos, sus maneras de ser y de actuar; además, ha asumido los criterios formativos institucionales y desde ellos modula y ajusta dichos comportamientos.

— Como director de grupo es una persona contextualizada con la edad evolutiva, la fenomenología actual de los jóvenes, la situación cultural y social de las familias y del país, que confronta de manera adecuada aquellos aspectos en los que el estudiante puede mejorar teniendo en cuenta sus condiciones y particularidades.

— Posee una actitud conciliadora que le permite mediar en los conflictos, negociar con otros profesores o directivos en situaciones en las que los estudiantes requieren su apoyo, pero igualmente es exigente con estos cuando debe reorientar sus comportamientos.

Funciones del acompañamiento

Las siguientes son algunas de las funciones que debe tener o puede cumplir un acompañante en el contexto escolar.

— Hacer seguimiento a los estudiantes, lo que necesariamente implica que los conoce, sabe de sus fortalezas y debilidades, cómo les ha ido en el año y cómo les fue en el grado anterior, si tienen materias pendientes, si

tuvieron o no compromisos académicos o disciplinarios, si poseen condiciones emocionales, de salud o académicas especiales que el colegio y quienes interactúan con ellos deben conocer.

— Acompañar los procesos convivenciales, académicos, socioafectivos y demás que hagan parte del proceso formativo y académico de los estudiantes, de tal manera que está al tanto de cuanto sucede con ellos, lo que viven, lo que les preocupa, lo que hacen bien y aquello en lo que tienen dificultades.

— Orientar a los estudiantes en el desempeño y trabajo de los procesos y actividades realizados por ellos en la institución, de tal manera que lleva adecuados y eficientes registros de cada uno de ellos, en los que consigna lo pertinente para su seguimiento y orientación.

— Guiar a los estudiantes en la cotidianidad de la vida institucional, con el fin de que puedan responder adecuadamente a las expectativas y necesidades de aquello que el colegio y el grado al cual pertenecen esperan y exigen.

— Aconsejar a los estudiantes, de manera individual o grupal, cuando se hallen en alguna situación que requiera la guía o palabra de un adulto. Aconsejar es guiar y dar un punto de vista, dejando que el estudiante sea en últimas quien tome la decisión y, por lo mismo, asuma las consecuencias de lo decidido.

— Mediar en los conflictos presentes en su entorno, especialmente cuando intervienen en ellos los estudiantes de su grupo, cuando ocurren entre estos o con otros profesores, con el personal de apoyo o administrativo de la institución, con los padres de familia, o entre los padres y los profesores, por citar algunos.

— Representar los intereses de los estudiantes frente a la institución, los diversos estamentos o los profesores, cuando se requiera mediar o negociar con ellos para salvaguardar sus intereses y atender sus necesidades.

— Saber discernir en las distintas situaciones de la vida escolar, sobre todo en las situaciones y problemas en los que se ven envueltos los estudiantes a su cargo, para juzgar dichas situaciones y asumir posiciones particulares bien a favor de ellos o de la institución, con criterio siempre de contribuir a los procesos formativos a su cargo.

— Acompañar de manera individualizada a cada estudiante en su

proceso de desarrollo humano para que se vaya construyendo como persona mediante el cuidado y la atención a todas y cada una de sus características personales (Martínez, 2013).

- Hacer seguimiento pormenorizado a las características de cada estudiante, de tal forma que se atiendan oportunamente las dificultades que se puedan presentar en su proceso de desarrollo y maduración para que dichas dificultades no se conviertan en problemas o limitantes para su vida académica, socioafectiva o convivencial (Martínez, 2013).

- Ofrecer acompañamiento y tutoría oportuna a los estudiantes a fin de hacer posible que el proceso de desarrollo humano y de crecimiento como persona se dé dentro de los ideales y parámetros del PEI (Martínez, 2013).

- Contribuir al proceso de ajuste en los procesos educativos y formativos de los estudiantes, de tal manera que se logre una atención lo más individualizada posible y, por supuesto, oportuna y adecuada a las necesidades de cada estudiante (Martínez, 2013).

- Ser el intermediario entre el colegio y los padres de familia, atendiéndolos de manera oportuna y adecuada cuando ellos lo requieran o cuando el acompañante considere que debe interactuar con ellos, en orden de hacer seguimiento a los procesos formativos de los estudiantes y mantenerlos informados sobre este particular (Ramírez, 2003).

- Ser el responsable inmediato del bienestar general del grupo, liderando ideas desde lo académico, lo informativo, lo deportivo, lo social, la convivencia, lo cultural, lo afectivo, entre otros asuntos, promoviendo así el desarrollo individual y grupal del curso que lidera (Ramírez, 2003).

- Mantener comunicación permanente con los demás educadores que trabajan en el curso a su cargo, para conocer y hacer seguimiento al proceso de cada uno de los estudiantes de su grupo (Ramírez, 2003).

- Participar activamente en las reuniones de seguimiento y evaluación, así como de los diversos comités en los espacios de capacitación y demás actividades del curso o grado, contextualizando a los otros educadores o profesores sobre la realidad y necesidades de los integrantes de su grupo (Ramírez, 2003).

- Apoyar de manera efectiva la labor que realizan al aprendizaje el jefe de año, las jefes de escuela y el personal del equipo de apoyo, de tal manera que las actividades y funciones que estas instancias programen lleguen a feliz término (Ramírez, 2003).